

phona *Propera, veni Pater*, con vna galante glosa, que ya no está en vso, y empieza así: *Caput Draconis teritur*, con otro Hymno funebre, que empieza: *Plange turba pauperula*, y se canta en la muerte de los Generales, son composición de Gregorio Nono. El Responsorio octavo, que empieza: *De paupertatis herreo*, compuso Othon Candido, Diacono Cardenal de San Nicolás, en la Carcel Tulliana. El Responsorio septimo, que empieza: *Carnis spicam*; y la Antiphona *Salve Sancte Pater*, con vna glosa elegantissima, que empieza *Latabundus*, es composición de Tomás Capuano, Presbytero Cardenal, del titulo de Santa Sabina. Raynero Capocio, Cardenal Diacono de Santa Maria en Cosmedin, compuso el Hymno de *Plange turba pauperula*. Stephano de Casanova, Diacono Cardenal de San Angel, fué Autor de la Antiphona *Colorum candor splenduit*; y de los dos Hymnos, *In caelesti Collegio*, y *Decus morum dux Minorum*. Nuestro Tomás Zelano, Autor de la leyenda antigua, escribió la Antiphona: *O Martyr desiderio*, con vna glosa admirable, que empieza: *Sanctitatis nova signa*. De este mismo es la glosa que en el Missal Romano se recita en la Misa de difuntos: *Dies illa, dies ira*, &c.

Todo el resto de este celebre Oficio se atribuye à San Buenaventura, por autoridad de Octaviano Suesano, en la Oracion que recitó delante del Sacro consistorio, para el efecto de la Canonizacion de este Doctor Serafico. Pero estando al sentir de nuestros Historiadores (à quienes en cosas proprias se les debe mas fee.) San Buenaventura compuso las lecciones de la Octava en la leyenda menor, que trabajó à persuasión del Obispo de Paris, y de los Padres de la Orden. Lo mas cierto es, que lo restante à la integridad del Oficio, se debió à la industria, y ingeniosidad de Fr. Julian Teutonico, gran Poeta

ta, y Musico tan primoroso, que fué en el siglo Maestro de la Real Capilla de Francia. Floreció en el Generalato de San Buenaventura, y de orden suyo se aplicó à la composición de este Oficio, que perficionó parte en la letra, y le dió todo el punto. El Prefacio de la Misa es composición del Santo Fray Juan Alberna. El Oficio de las Llagas, fuera de las lecciones, que son de San Buenaventura, le compuso Gerardo de Odon, General de toda la Orden.

Enfin, los hombres grandes, y eruditos de aquel siglo probaron el generoso buelo de sus plumas; ansiosos de dar alcance à los remotes de este humano Serafin, con ayrosa gala de su ingeniosidad, empenada à mas de lo posible. De esta variedad de obras se compuso la devota, y armoniosa elegancia de el Oficio de San Francisco. Logróse en su perfecta, y cabal hermosura mas felizmente la traza, de que usó Ceuxis, Pintor famoso, quando de las perfecciones de muchas mugeres bellas, copió la imagen de su celebrada Venus.

## CAPITULO XXXII.

*Traslacion del Cuerpo del Serafico Patriarca al Templo nuevo, y sus circunstancias.*

**E**L General Fr. Elias, à quien el Pontifice fió la superintendencia de la fabrica de el Templo, pareciendole, que los reditos anuales, consignados para las expensas, no eran suficientes para la sumptuosidad de la Obra ideada, repartió tributos à los Conventos, para que contribuyessen cantidades considerables, y mandó poner en las Iglesias cepos, en que se recogiesen limosnas; todo lo qual, fuera de ser muy gravoso, pareció à los zeladores de la Regla contrario à la pu-

pureza de su pobreza Evangelica. Pufieronle con rendimiento en consideracion, que semejante recurso à pecunia, era contrario à la profesion de nuestra Regla, y vn exemplar muy pernicioso para los futuros siglos. Oyó Fr. Elias esta humilde advertencia con fumo desprecio, tratandolos de idiotas, y alegando pretextos, que sabe muy bien ingeniar la malicia, para dorrar sus yerros. De aqui resultaron disturbios, y vno de los cargos, que se le hizieron para su deposicion, de todo lo qual daré despues larga noticia. Con la viveza de estas agencias se concluyó perfectamente la obra del Templo subterraneo, ó bobeda, cuya capacidad es todo el ambito del pavimento de la Iglesia, pue oy se pisa: y aunque esta fabrica superior no estaba acabada, dió orden Fr. Elias, para que se dispusiesse lo necesario para la Translacion; pues la bobeda en que se avia de colocar el Cadaver Venerable estaba del todo perfecta.

Avisado al Pontifice, que deseaba mucho la brevedad, ofreció asistir à la Translacion; y estando ya todas las cosas bien dispuestas, y convocado à la novedad tan gran concurso, que de solos los Religiosos de la Orden se contaban mas de dos mil, se escusó el Papa, embarazado en los negocios de la Iglesia, turbado con las insolencias, y tyrantias de Federico. Fué de mucho sentimiento para todos este hazar, por que venia à faltar à vna funcion tan festiva la circunstancia mas gloriosa, y autorizada. Templóse en parte este sentimiento con las letras, que su Santidad escribió à Fray Elias, y à los demás Religiosos, en que con paternal benevolencia les encarga mucho solliciten, que la translacion se haga con mucha pompa en honra, y gloria (palabras son de este devoto Pontifice) de nuestro Padre, y vuestro; y acaso mas mio, que vuestro. En este mismo ref-

cripto les dà aviso de vn nuevo milagro en la resurreccion de vn muerto, que sucedió en Alemania: y con ocasion de esta maravilla, les dà parabienes, y los aliena, para que con santa emulacion figan las huellas de tan gran Padre, pisando briosos, y denodados las espinas de la mortificacion, y de la vida Evangelica. Dos Legados, que traxeron el rescripto, traian tambien ricas prefeas para el adorno del Altar: Vna Cruz grande de oro esmaltada de perlas, y piedras preciosas, y en medio vn gran pedazo de la Cruz, en q obró Christo Señor nuestro la humana Redempcion: candeleros, atriles, y todas las demas alhajas del servicio del Altar de plata sobredorada, de labor muy primorosa: terno entero de brocado de oro, tan costoso como bellissimo: vn velo para cubrir el Altar de tela muy preciosa, orlado todo de campanillas de plata. Aviendo estado tan liberal de su tesoro, no quiso andar escaso del de la Iglesia, que le franqueó en muchas Indulgencias, para todos los que asistiessen en esta celebridad. Mandó tambien, que la Iglesia de San Jorge, donde estaba sepultado el Santo, se diese à la gloriosa Madre. Santa Clara, con todo el termino adyacente, que fuesse necesario, para fundacion de vn capaz Convento, consignando para este efecto gruesas cantidades, y dando comision à sus agentes para q diessen calor à la fabrica de la Iglesia nueva, donde se colocaron las Reliquias, y Cuerpo del Santo; dió el vso para siempre à los Frayles Menores, reservando à la Sede Apostolica la propiedad, y dominio. Dióla tambien privilegio de exempcion, dexandola libre de toda jurisdiccion, y segeta inmediatamente al Sumo Pontifice: y quiso que fuesse Madre, y cabeça de toda la Religion. No quiso por esto quitarle la primacia que goza por mas antigua la Santa Casa de Porciuncula, con-



confirmada con el pacto, que el Santo Patriarca hizo con el Abad de San Benito. Lo que quiso fuè, que esta tuviese por gracia, lo que aquella goza de justicia, fundando sus favores en ser fabrica de la magnificencia de vn Pontifice, y feliz deposito del mas precioso tesoro de la Religion, que es el Cuerpo de su Santo Padre. Al sitio en que se fundò la Iglesia, que se llamaba antes el Valle del Infierno, quiso, que se llamasse el Collado del Parayso, porque mejorado de fortuna, mejorasse de titulo, puesto, que à quien las cenizas de facinorosos avian infamado de horroroso, yà se hallaba con las Reliquias de este, y otros Santos venerable. Todo lo dicho consta de dos Breves Apostolicos, que podràn verlos la curiosidad en nuestro Annalista.

Annal.  
anno  
1230.  
num. 3.

Puestas à punto las cosas necessarias con el aparato, y luzimiento posible, se diò principio à la solemnidad de este acto. Sacaron la caja en que estaba guardado el Santo Cuerpo, y la pusieron en vn carro triunfal de fabrica muy primorosa, vestido de preciosos adornos; tiraban del dos bueyes cubiertos de escarlata, y adornados con vistoso aliño de cintas, y flores las armadas testas. Formose Procession de Clero, y Religiosos, con decorosa gravedad, con antorchas encendidas en las manos. Resonaron mezclados musicos, y marciales instrumentos, las voces armoniosas, y el desentono de las aclamaciones, hizieron mas alegre la magestad del triunfo, contribuyendo al gozo el mismo desorden. Pero como en fiestas grandes parece estàr assalareados los hazares, esta tuvo vno de mucho enfado, y sentimiento. La Ciudad, y sus Consules rezelosos de que si la caja se abria, para consuelo de el concurso, pudiera peligrar la entereza del Cadaver por el atrevimiento de alguna devocion imprudente, dificultoso de atajar en vn tropel tan confu-

so, tenia prevenida mucha gente armada, aunque muy de gala, y luzimiento; y à son de caxas, y clarines, se tomaron el primer lugar, y mas inmediato al arca, atropellando la autoridad del Clero, y profanando vn acto tan sagrado, y religioso. No bastaron razones à disuadirles tan indigno desafuero, ni avia fuerças para resistirle, con que cediendo à la violencia la cordura, se prosiguiò la Procession, porque no acabasse en escandalo lo que empezò jùbilo, y parasse en tragedia la alegria. De esta suerte llegaron al Templo, y los Soldados apoderados de la arca, sin dár oidos à los clamores del Pueblo, baxaron à la bóveda, y cerraron las puertas.

Quedò el Pueblo irritadissimo, y si se hallara con prevencion de armas, huviera sido cierto algun funesto fracaso. Los Religiosos, à cuya direccion avia fiado el Papa el luzimiento de la fiesta, quedaron sentidissimos, y dieron quejas à su Santidad. Irritòse con tal extremo, que al puto despachò vn Breve à los Obispos de Perosa, y Espoleto, para que al Ayuntamiento de la Ciudad afeassen el sacrilego desacato con que avian ofendido à la Magestad del Altissimo, de cuya justicia debieran estàr muy temerosos, pues se hizieron complices en el mismo delito del infeliz Oza, que temerariamente se atreviò à tocar el arca, y del sacrilego Ozias, que por ofrecer en el Altar los humos del incienso, que tocaba al Sacerdocio, se viò cubierto de inmundicia lepra. Mandaba, que vistas, intimadas sus letras, quinze de los Capitulares compareciesen en Roma à dár satisfacion de la injuria que avia padecido la Inmudicia Ecclesiastica: y en caso, que la Ciudad resistiese este mandato, daba plenaria facultad à los Obispos, para que los descomulgassen, sin admitir apelacion: y pudiesen entredicho, hasta que obedien-

tes

tes diessen plenaria satisfacion de su culpa.

En este sedicioso tumulto quisieron, que fuesse complice Fray Elias, yà fuesse porque se opuso floxamente à la finrazon de los Consules, yà fuesse, porque le avian oido dezir, que èl haria de modo, que el sepulcro de San Francisco quedasse oculto, y ignorado como el de Moyses. Por esto, y otros indicios se hizo sospechoso con los mismos Frayles, à los quales tratò de acallar con rigores, y amenazas. Nació de aqui su prefurosa ruyna, y acabòse esta celebre funcion con el ruydoso estrepito de quejas, y escandalos.

## CAPITULO XXXIII.

Constituyese el dia de San Francisco festivo de precepto.

Por los disturbios sucedidos en esta translacion, y otras causas, fuè acusado Fray Elias ante el Pontifice, y depuesto del Generalato, con circunstancias dignas de saberse, cuya relacion omito aora, dexando el orden de los tiempos, por no romper el hilo de la Historia de San Francisco en sus milagros, y fama postuma.

Por la Bula de Canonizacion, que expidiò el Sumo Pontifice Gregorio Nono, que empieza: *Mira circa nos divina pietatis dignatio*; y por otras Bulas de este mismo Papa, dirigidas à varias Provincias, y Prelados, que empiezan: *Sicut Phylax aurea*, como tambien de otra dirigida à la esclarecida Religion de Santo Domingo, cuyo titulo es: *Dilectis filijs Magistro, & Capitulo Ordinis Predicatorum*, como à parte tan interessada en las glorias de San Francisco, y su Serafica familia, parece inferirse, que el dia de este glorioso Patriarca aya sido fiesta de precep-

Parte I.

to desde sus principios; porque en ellas encarga mucho à los Fieles, se esmeren en su culto, implorando su patrocinio para bien vniversal de la Iglesia. No me atrevo, empero, à asegurarlo sin duda, porque en ninguna de sus clausulas encuentro la prohibicion de ocuparse en obras serviles, y trabajo de manos. Estoy, empero, persuadido à que nuestro Santo se entrò tan luego en los coraçones de todos, por sus virtudes, y maravillas, que en muchos Reynos, y Provincias de la Christiandad se celebraba el dia de su transito como festivo, no por obligacion de precepto, sino por devocion, ò por voto. Esto prueban los castigos milagrosos, que en aquellos primeros años, despues de su Canonizacion, se executaron por la mano poderosa de Dios en algunos, que se desdeñaban con jirrision, y desprecio en celebrar su fiesta, que son los siguientes.

En Simo, poblacion de Pictavia, el Cura de su Parroquial, llamado Reginaldo, intimò à su Pueblo, que guardasse el dia de San Francisco, absteniendose de el trabajo de obras serviles. Despreciò la intimacion vno de sus Feligreses, y fuesse à cortar leña al Monte. Estando en esta tarèa, oyò vna voz, que le dixo: Dia de fiesta de guardar es oy, y no es licito trabajar; mas el fin dexar de la mano la acha, prosiguiò su tarea; y reconociò, que las manos se le pegaban al asfil de la acha, desuerte, que quando quiso soltarla, no pudo. Confuso, y despavorido se fuè al Lugar à solicitar su remedio, ofreciendose con lagrimas, y arrepentimiento à las aras del Santo. Registraban todos con admiracion el prodigio, viendo estàr el asfil del acha tan pegado à las manos, que mas parecia identificado con ellas, que continguo. El miserable paciète, en los aprietos de su infortunio, prodigo de pro-

Zz

mes-